Medellín, Nov.13/2026

CUENTA DE COBRO RECAUDO DE IMPUESTOS No.89

GOMEZ DE MARINILLA SAS
NIT 901663753-0

DEBE A:

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR"
NIT 901387801-2

LA SUMA DE VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Valor: **$24,506.00**

Por Concepto de:

COBRO CORRESPONDIENTE A LA TASA PRODEPORTE ENVIGADO DEL CONTRATO N° DESur-CD-285-2026 CUYO OBJETO ES ¿PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA EXPERIENCIA GASTRONÓMICA COMO ACTIVIDAD DE BIENESTAR LABORAL, DIRIGIDA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO ¿DESUR, EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2026.¿ FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS DEL BANCO POPULAR NO. 500806858883

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
Gerente

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Viernes, 13 de noviembre de 2026, 11:53:55 a.m.
GOMEZ DE MARINILLA SAS
NIT: 901663753

Transacción exitosa

Comprobante No. 826943607

Empresa o servicio

Empresa De Vivienda Y Desarrollo Urbano Y Rural De

Descripción

Pago Pse Empresa De Vivienda Y Desarrollo Urbano Y Rural De

Referencia 1

Pago Pse Empresa De Vivienda Y Desarrollo Urbano Y Rural De

Cus

826943607

Referencia 3

--

Tipo de producto origen

Cuenta Corriente

Producto origen

***3509**

Banco

Bancolombia

Valor de la factura

--

Valor pagado

COP $ 24.506,00

Entidad a quién se pago por PSE

--

Oficina

Sucursal Virtual

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.237.128.63

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Detalle de pago PSE

Viernes, 13 de noviembre de 2026, 11:53:55 a.m.
GOMEZ DE MARINILLA SAS
NIT: 901663753

Transacción exitosa

Comprobante No. 826943607

Estado
Exitoso

Canal
PSE

Fecha y hora
13 Nov 2026 - 11:53:45

Número de comprobante
826943607

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP 181.237.128.63

Outlook

RE: Tramite de liquidación y recaudo de la tasa prodeporte

Desde MARIA CAMILA RIOS TORRES <maria.rios@desur.gov.co>
Fecha Vie 13/11/2026 14:45
Para LORENA PATRICIA ALVAREZ NARANJO <lorena.alvarez@desur.gov.co>
CC CAROLINA RUIZ ARBOLEDA <tesoreria@desur.gov.co>

Buenas tardes.

Se confirma ingreso del pago a las cuentas de DESur.

Referencia	Valor	Sitio	Micrositio	Estado	Fecha de creación	Fecha de pago
[redacted]						
TASA PRODEPORTE	24.506 COP	DESUR - EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ENVIGADO-LP	No hay datos	Aprobado	2026-11-13 11:50:41	2026-11-13 11:53:45

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo
Urbano y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Maria Camila Rios Torres
Contratista Tesorería
(604) 4801300 Ext 141
maria.rios@desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: LORENA PATRICIA ALVAREZ NARANJO <lorena.alvarez@desur.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de noviembre de 2026 12:02
Para: MARIA CAMILA RIOS TORRES <maria.rios@desur.gov.co>
Asunto: RE: Tramite de liquidación y recaudo de la tasa prodeporte

Hola Cami, por favor me validas el ingreso de este pago.

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Lorena Patricia Alvarez Naranjo
Contratista
(604) 4801300 Ext 131
lorena.alvarez@desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: MARIA CAMILA RIOS TORRES <maria.rios@desur.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de noviembre de 2026 10:53
Para: contactogomezpampa@gmail.com <contactogomezpampa@gmail.com>; lapampaparrillaenvigado@gmail.com <lapampaparrillaenvigado@gmail.com>
Cc: LORENA PATRICIA ALVAREZ NARANJO <lorena.alvarez@desur.gov.co>; DIEGO DUQUE VALENCIA <financiera@desur.gov.co>; CAROLINA RUIZ ARBOLEDA <tesoreria@desur.gov.co>
Asunto: RE: Tramite de liquidación y recaudo de la tasa prodeporte

Buenos días.

Por medio del presente, me permito adjuntar la cuenta de cobro CCRI 89, correspondiente al pago de la tasa Prodeporte.

El pago puede realizarse a través del siguiente enlace o mediante el escaneo del código QR indicado a continuación:

https://micrositios.avalpaycenter.com/link/show?genid=756935&code=ee2fc5125b7020fe370dbc848b59bff54e39711f1703352a0c821cc186284487&isQr=0

Agradezco de manera atenta remitir el respectivo comprobante de pago respondiendo a este mismo correo, una vez se haya efectuado la transacción.

Quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

DESur
Pasión que transforma

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado "DESur"

www.desur.gov.co

Maria Camila Rios Torres
Profesional en Tesorería
(604) 4801300 Ext 141
maria.rios@desur.gov.co

La información contenida en este e-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si usted recibió este mensaje por error, le solicitamos eliminarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de utilizar su contenido.

De: LORENA PATRICIA ALVAREZ NARANJO <lorena.alvarez@desur.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de noviembre de 2026 10:48
Para: MARIA CAMILA RIOS TORRES <maria.rios@desur.gov.co>; DANIELA BETANCUR VILLA <daniela.betancur@desur.gov.co>
Cc: DIEGO DUQUE VALENCIA <financiera@desur.gov.co>; CAROLINA RUIZ ARBOLEDA <tesoreria@desur.gov.co>
Asunto: RE: Tramite de liquidación y recaudo de la tasa prodeporte